



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2588/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 2588/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a PADULO LUCIANA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL 150° ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA ITALIANA DE LA LOCALIDAD DE AZUL.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 150° aniversario de la Sociedad Filantrópica Italiana de la localidad de Azul que se celebró el 9 de febrero del corriente año.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

FUNDAMENTO



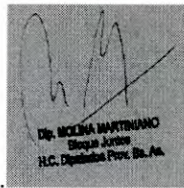
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2588/23-24- 0

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autora, realizando modificaciones de tiempo verbal para un uso correcto de la técnica legislativa.

Dip . Presidente: PADULO LUCIANA .



Dip . Vocal: MOLINA MARTINIANO .

Dip . Vocal: ROMANO VIVIANA YOLANDA .

Dip . Vocal: MIRANDA VALENTIN .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2588/23-24- 0

Dip . Vocal: ALVADO MAITE MILAGROS .

SALA DE COMISIÓN, martes 21 de mayo de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.

Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE